



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA
CONSOLIDACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

PLAN DE CONTINGENCIA "CXCIX ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE PAUCARTAMBO".

- EVALUACIÓN DE RIESGO
- *MEDIOS DE PROTECCIÓN
- *PLAN DE EVACUACIÓN
- *IMPLEMENTACIÓN DEL LOCAL
- *PLAN DE AYUDA MUTUA.

1.- EVALUACIÓN DE RIESGOS:

SALUDO A PAUCARTAMBO.

Con motivo del CXCIX aniversario de creación política de la provincia de Paucartambo, el día 20 de junio del 2024 a partir de las 2.00 p.m., todas las instituciones públicas y privadas, municipalidades distritales, organizaciones sociales, barrios, comunidades, etc. estarán presentando su saludo reverente a la tierra que los vio nacer y dedican con esmero su trabajo para el sustento diario de sus familias.

Las actividades de saludo a Paucartambo en su víspera, día central, presentación de artistas folclóricos y otras se llevarán a cabo en la plaza de armas, donde en representación de la provincia estará la Señora alcaldesa junto a sus regidores y principales autoridades que lo acompañan, todos ubicados en el frontis de la municipalidad provincial de Paucartambo.

Las actividades de saludo a Paucartambo empezarán el día 20 de junio a las 2.00 p.m. y estará presidida por la municipalidad provincial de Paucartambo con su alcaldesa, regidores a la cabeza y acompañados por los alcaldes distritales, seguido de las diferentes delegaciones de instituciones públicas y privadas, delegaciones de los distritos de Caicay, Huancarani, Colquepata, Challabamba y Kcosñipata. Asimismo, estarán presentes los varones ataviados con sus ponchos y chullos multicolores y las mujeres con su ropa típica de kukuli. Participaran las instituciones educativas de todos los niveles, las organizaciones sociales como FUDIP, rondas campesinas, federación de campesinos, club de madres, vaso de leche, comedores populares, comunidades campesinas, mercados unidos, barrios, Etc. Seguidamente empezará la serenata a Paucartambo con la participación de conjuntos de música vernacular y banda de músicos.

Como es de costumbre y tradición a las 12.00 de la noche del día 20 de junio, la banda de músicos entonara el tradicional P'UNCHAUNIYKIPI, acompañado de bombardas y fuegos artificiales para luego las autoridades y pueblo confundirse en un abrazo fraterno como muestra de júbilo y algarabía por el CXCIX aniversario de creación política de Paucartambo como provincia del Cusco.

Por otro lado, el día 21 de junio es el día central, para lo que se tiene confeccionado un programa especial de festejos a desarrollar con participación de las autoridades y pueblo en su conjunto.

DE LA PLAZA DE ARMAS.

1.-area total de la plaza de armas 1,883.37 M2



- 2.- tiene 03 boca calles
- 3.- NO cuenta con señalización de Defensa Civil en casos de emergencia
- 4.- NO cuenta con sistema de alarma
- 5.- NO cuenta con extintores contra incendios necesarios para casos de emergencia.
- 6.- cuenta con SS.HH. ubicados en el interior de la municipalidad
- 7.- cuenta con servicios de agua y desagüe
- 8.- cuenta con 01 hidrante de agua para casos de emergencia.

AFORO DE LA PLAZA DE ARMAS.

El aforo permitido es de 1,800 personas

SERVICIOS HIGIENICOS EN LA PLAZA DE ARMAS.

Mediante la gerencia de servicios municipales de la MPP, se deberá instalar módulos móviles de servicios higiénicos, los que deberán estar ubicados en lugares estratégicos, los mismos que deberán estar a cargo del personal de limpieza de servicios municipales, para lo que se deberán abastecer cilindros con agua para su limpieza.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS.

En la plaza de armas y calles adyacente como Ilustrísimo Pérez Armendáriz, plazoleta Kukuli, Escudero, Concepción, puente Carlos III, plazoleta Manco Ccapac, toda la Av., Enrique Yabar y otras calles convexas y cóncavas NO se deberá permitir por ningún motivo el ingreso y estacionamiento de cualquier tipo de vehículos, ya que estos constituyen un potencial peligro en casos de emergencia, además generan incomodidad y desorden en la realización de las diferentes actividades.

La oficina de tránsito y circulación vial en coordinación con la comisión respectiva y el apoyo de la oficina de infraestructura de la MPP, y la PNP, deberán habilitar espacios adecuados para el estacionamiento de vehículos,

VENTA DE COMIDAS, PONCHES, ANTICUCHOS Y OTROS:

La venta de comidas, anticuchos, ponche y otros, deberán contar necesariamente con un depósito de agua potable y jabón para lavarse las manos.

ORGANIZADOR Y RESPONSABLE:

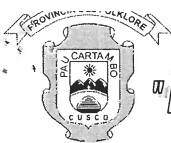
- 1.- Sub comisión de desfile y saludo a la provincia de Paucartambo.
- 2.- Sub comisión para la serenata Paucartambina.

DE LA DURACION DEL EVENTO Y ACTIVIDADES A REALIZARSE:

El desfile de saludo por el CXCIX aniversario de creación política de la provincia de Paucartambo, de acuerdo al programa general de festejos por el aniversario de Paucartambo, empieza a las 2.00 p.m. del día 20 de junio del 2024 con el saludo de delegaciones distritales, organizaciones sociales, barrios, instituciones, otros y concluye el día 21 de junio día central con la misa TE DEUM en el templo nuestra señora del Rosario, para luego de acuerdo al programa central elaborado se izara el pabellón nacional y del Tahuantinsuyo, para luego iniciar con el desfile cívico escolar en la plaza de armas y finalmente en horas de la noche la presentación de artistas folclóricos.

FESTIVAL MUSICAL Y PRESENTACION DE ARTISTAS FOLKLORICOS.

Por el 199 Aniversario de Creación Política de la Provincia de Paucartambo, el día 21 de Junio a partir de las 6.00 de la noche, como parte del programa de celebraciones, se llevara a cabo la



presentación de artistas folclóricos, donde se presentaran diversos grupos musicales de diversos géneros, todo esto en la plaza de armas con un escenario debidamente acondicionado para tal fin.

2.- MEDIOS DE PROTECCIÓN:

Organizar Comités de Seguridad y brigadas.

3.- PLAN DE EVACUACIÓN:

- Deberá implementarse los procedimientos de funcionamiento de los Comités de seguridad.
- El Comité de seguridad dará inicio a su funcionamiento, cuya tarea es programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, para lo cual se plantea de la siguiente manera:
 - director de Emergencia (Gerente de Servicios Municipales Lic. Wilberth Baca Huamán.)
 - jefe de seguridad (jefe de Seguridad Ciudadana Sr. Jorge Quelopana Valdelomar)

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

- Activada la alarma, el Comité de Seguridad se constituirán en la parte central de la plaza de armas, donde previamente se identifica con la respectiva señalización.
- El director de Emergencias, recibirá el informe de los responsables o jefes de brigada, procediendo de la siguiente manera:
 - o corte de la energía eléctrica
 - o corte del servicio de agua
 - o comunicar a la Policía Nacional del Perú
 - o comunicar a la compañía de Bomberos
 - o comunicar al jefe de Defensa Civil
 - o comunicar al Grupo de Trabajo y plataforma de Defensa Civil
- El jefe de Seguridad procederá en forma inmediata a vigilar el lugar donde se produjo la emergencia, impidiendo a los niños y personas ajenas a acercarse al lugar de la emergencia o donde se produce el accidente. Asimismo, se ordenará que las brigadas entren en acción.
- La estructura de las brigadas es la siguiente:
 - o Jefe de brigada (Sr. Rubén Castillo Medina jefe de Brigadistas Forestales)
 - o Integrantes de brigadistas forestales
 - o Primeramente, la brigada entrará en entrenamiento en lucha contra incendios, evacuación y primeros auxilios.

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS:

- **jefe de brigada:** comunicar de manera inmediata al comité de Seguridad y éste a su vez al Comité Provincial de Defensa Civil.
- **Primer miembro de la brigada:** se encargará de identificar la posibilidad de un incendio y ubicará el extintor para su uso.
- **Segundo miembro de la brigada:** identificara a las personas que sufrieran lesiones como producto de la emergencia o accidente, ya sean leves o de gravedad, brindando los primeros auxilios y evacuando a los de gravedad al establecimiento más cercano de salud.
- **Tercer miembro de la brigada:** encargado de la evacuación, comunicará de manera inmediata al jefe de brigada del inicio del proceso de evacuación.
- **Abrir las puertas de evacuación** del local inmediatamente si ésta se encuentra cerrada.
- **Reconocer las zonas seguras,** zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
- **Conocer la ubicación de los tableros eléctricos,** llaves de suministro de agua y tanques de combustible.



PAUTAS PARA LOS BRIGADISTAS:

- Mantener informado al director de la Emergencia (Gerente de Servicios Municipales) de lo que acontece.
- Desplazarse por los pasadizos, caminando, sin hablar, sin gritar, ni correr y respirando por la nariz y dirigirse a las zonas de reunión preestablecidas.
- No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.

PAUTAS PARA LAS PERSONAS EN LA EMERGENCIA:

- Seguir las indicaciones del personal competente
- No correr, caminar rápido
- No regresar al lugar del siniestro.

4.- IMPLEMENTACIÓN DEL LOCAL.

IMPLEMENTACION DE EQUIPOS.

- 02 extintor de 12 libras
- 01 alarma contra incendios
- 03 linternas
- señalización de seguridad en Defensa Civil
- 01 botiquín implementado con medicamentos de primeros auxilios
- 04 cubos con arena
- 01 equipo de comunicación
- 01 canastilla de evacuación

IMPLEMENTACION DEL PERSONAL

- cascos de protección.
- guantes de cuero
- mascarillas
- lentes de protección
- ponchos de jebe
- zapatos de seguridad
- silbato
- chalecos de identificación.
- NO usar ropa sintética.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.

- Inventario de factores que influyen en el riesgo potencial
- Evaluación del riesgo.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.

- Cursos de adiestramiento del personal.
- Mantenimiento de las instalaciones que presente riesgo potencial
- Mantenimiento de las instalaciones de alarma, extintores y otros.

5.- PLAN DE AYUDA MUTUA:

Un plan de ayuda mutua es un acuerdo entre varias empresas u organizaciones de un mismo sector geográfico para prestarse asistencia técnica y humana, en la eventualidad de una emergencia que sobrepase o a menos amenace con hacerlo., las posibilidades propias de protección.

- Solicitar la intervención de los brigadistas voluntarios.
- Solicitar a los vecinos en la evacuación de los afectados por la emergencia.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO

"FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN PATRIMONIO CULTURAL VIVO DE LA NACION"

DC

- Se establece como primer centro referencial de Evacuación de posibles heridos al Centro de Salud MINSA de Paucartambo y EsSalud Paucartambo.
- Solicitar el apoyo con personal y ambulancia a los centros de salud de Challabamba, Colquepata y Huancarani.

RECOMENDACIONES.

- PARA CONTROLAR Y EVITAR EL CONSUMO EXAGERADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SUS CONSECUENCIAS, (BOTELLAS DE VIDRIO ROTAS, PELEAS CALLEJERAS Y OTROS), SE SUGIERE IMPLEMENTAR LA VENTA DE CERVEZA EN RECIPIENTES DE PLASTICO O VASOS DESCARTABLES.
- PARA EVITAR QUE LOS MODULOS MOVILES DE SERVICIOS HIGIENICOS COLAPSEN Y DISCURRA EL ORIN POR LAS CALLES PRINCIPALES, LOS SISTEMAS DE DESAGUE DE LOS MODULOS MÓVILES DEBERAN SER CONECTADOS DIRECTAMENTE AL SISTEMA DE DESAGUE DE PAUCARTAMBO.
- SE SUGIERE A LA COMISION Y LA OFICINA DE TRANSITO Y CIRCULACION VIAL, HABILITAR LA PLAYA DE KCANCHISPUGIO A ESPALDAS DE LA OFICINA DE EQUIPO MECANICO PARA PARQUEO VEHICULAR.
- LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEBERA INCREMENTAR EL NUMERO DE SU PERSONAL PARA ATENDER CON EFICIENCIA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE REQUIERE DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL 20 Y 21 DE JUNIO.
- QUE LA OFICINA DE ELECTRIFICACION DE LA MPP. TOME LAS MEDIDAS DE PREVENCION FRENTE A UN POSIBLE APAGON DE ENERGIA ELECTRICA VIA MACHUPICCHU.

TELEFONOS DE EMERGENCIA:

DEFENSA CIVIL PAUCARTAMBO
COMPANIA DE BOMBEROS 132 PAUCARTAMBO
SEGURIDAD CIUDADANA
SERENAZGO
MINSA PAUCARTAMBO
COMISARIA PNP PAUCARTAMBO
INDECI CUSCO
OFICINA DE GESTION DE RIESGOS CUSCO

985850416
983040511
973696757
921851889
980720518
958190338
084246868
084237520

OFICINA DE DEFENSA CIVIL PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Carlos K. Alvarez Valencia